

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
CONTRALORÍA GENERAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA**

LA CONTRALORÍA GENERAL CELEBRA LA **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL** POR CONVOCATORIA NÚMERO **LPE-GEV/30/001/06** A TRAVÉS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SITA EN PRIMO VERDAD NÚMERO 19 PRIMER PISO, COLONIA CENTRO, XALAPA, VER., TELÉFONOS 812-00-07 Y 812-13-74 Y CON BASE EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS: 4, 10, 33, 34 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ, 186 FRACCIONES III, XXXIX Y XL, 187 Y 213 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, 1, 26, 27 FRACCION II, 29 FRACCION I, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE; ARTÍCULO 17 FRACCIONES II, XIV, XVI Y XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y EN ESTRICTA OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 4 FRACCION II INCISOS A) Y C) DEL DECRETO QUE ESTABLECE EL PROGRAMA INTEGRAL DE AUSTERIDAD, DISCIPLINA, TRANSPARENCIA Y EFICIENTE ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS PUBLICOS POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADO EN LA GACETA DE FECHA 11 DE ENERO DE 2005, Y EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES Y ESPECÍFICOS QUE ESTABLECE EL PROGRAMA DE AUSTERIDAD, DISCIPLINA TRANSPARENCIA Y EFICIENTE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2006 SE EXPIDEN LAS SIGUIENTES BASES:

INFORMACIÓN GENERAL:

CALENDARIO DE ACTOS:

A) CONVOCATORIA: PUBLICADA EL DÍA **12 DE ABRIL DE 2006**, EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ; EL PERIODICO "DIARIO DE XALAPA" Y A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA www.cgever.gob.mx

B) VENTA DE BASES: ESTARÁN DISPONIBLES PARA SU VENTA ÚNICAMENTE EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES UBICADA EN LA CALLE PRIMO VERDAD N°19 PRIMER PISO, COLONIA CENTRO, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 17:30, DURANTE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN, EL COSTO ES DE **\$ 500.00** Y EL PAGO SERÁ POR CHEQUE DE CAJA Ó CERTIFICADO EXPEDIDO A FAVOR DE CONTRALORÍA GENERAL.

PARA ADQUIRIR LAS BASES SERÁ NECESARIO QUE LOS INTERESADOS PRESENTEN ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO DEL FORMATO R-1 Y/O R-2 EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DONDE CONSTE DEDICARSE AL GIRO POR EL CUAL ESTA PARTICIPANDO Y QUE TRIBUTEN Y TENGAN SU DOMICILIO FISCAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN LA ADQUISICIÓN DE LAS BASES Y EN NINGUN CASO EL DERECHO DE PARTICIPACIÓN SERÁ TRANSFERIBLE.

C) JUNTA DE ACLARACIONES: SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **26 DE ABRIL DE 2006 A LAS 10:00 HORAS**, LOS PARTICIPANTES PODRÁN REMITIR SUS DUDAS CON RESPECTO A LA CONVOCATORIA Y/O BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO: carolasantiago@cgever.gob.mx, josectorres@cgever.gob.mx, Ó ENVIARLAS POR FAX AL NÚMERO TELEFÓNICO (01-228) 8410717, Ó DEPOSITARLAS EN LA JEFATURA DE OFICINA DE ADQUISICIONES SITA EN PRIMO VERDAD N°19 PRIMER PISO, COLONIA CENTRO EN XALAPA, VER.

LA ASISTENCIA DE LOS LICITANTES AL ACTO SERÁ OPCIONAL, EN SU CASO, SOLO SE ADMITIRÁ UN REPRESENTANTE POR CADA UNO DE ELLOS.

LA CONVOCANTE SOLO DARÁ RESPUESTA A AQUELLOS LICITANTES QUE HAYAN ACREDITADO LA ADQUISICIÓN DE LAS BASES MEDIANTE ORIGINAL Y FOTOCOPIA LEGIBLE PARA COTEJO DEL RECIBO DE PAGO CORRESPONDIENTE Y CUYAS PREGUNTAS SE RECIBAN A MÁS TARDAR A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA **24 DE ABRIL DE 2006** LAS CUALES SE DETALLARÁN EN EL ACTA QUE SE LEVANTE AL EFECTO Y TENDRÁ VALIDEZ PARA LOS PRESENTES Y AUSENTES.

D) ENTREGA DE MUESTRAS: LOS LICITANTES DEBERÁN ENTREGAR MUESTRAS DE LOS CONCEPTOS SEÑALADOS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS I, II Y III, HASTA EL DÍA **04 DE MAYO DEL 2006** EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 17:30, EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES SITA EN CALLE PRIMO VERDAD 19 1er. PISO, PRESENTANDO POR DUPLICADO (ORIGINAL PARA LA CONVOCANTE Y COPIA DE ACUSE PARA EL LICITANTE) RELACIÓN ENUMERADA DE CADA MUESTRA QUE PRESENTA SEÑALANDO EL NÚMERO DE PARTIDA, RAZÓN SOCIAL, MARCA, MODELO TAMAÑO Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN EN EL CUAL PARTICIPA, ASIMISMO DEBERÁ ETIQUETAR CADA MUESTRA FÍSICA PRESENTADA SEGÚN LA PARTIDA QUE CORRESPONDA. **EN CASO DE NO PRESENTAR MUESTRA, SU PROPUESTA NO PARTICIPARÁ EN DICHA PARTIDA. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA MUESTRA PRESENTADA, DEBE SER LA QUE OFERTE EN SU PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, EN CASO DE NO COINCIDIR LO OFERTADO, SERÁ DESCALIFICADA EN ESA PARTIDA.**

LAS MUESTRAS PODRÁN SER RETIRADAS UNA VEZ QUE SE HAYAN RECIBIDO LOS BIENES ADJUDICADOS EN EL ALMACÉN A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE.

LA CONVOCANTE SE EXIME DE RESPONSABILIDAD SI LOS CONCURSANTES NO PROCEDEN A LA RECUPERACIÓN DE SUS RESPECTIVAS MUESTRAS, EN LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, PASANDO ESTAS A FORMAR PARTE DEL INVENTARIO DE LA DEPENDENCIA.

E) APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO CON O SIN LA PRESENCIA DE LOS PARTICIPANTES, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE

VERACRUZ-LLAVE, Y DARÁ INICIO EL DÍA **09 DE MAYO** DEL PRESENTE AÑO Y DE ACUERDO AL SIGUIENTE CALENDARIO:

CONCEPTO	ANEXO TÉCNICO	FECHA	HORA
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA.	UNO	09/05/2006	10:00 A 14:00
SUMINISTRO PARA BIENES INFORMÁTICOS (CONSUMIBLES DE CÓMPUTO).	DOS	09/05/2006	16:00 A 18:30
MATERIAL DE LIMPIEZA.	TRES	11/05/2006	9:30 A 13:00
NEUMÁTICOS.	CUATRO	11/05/2006	13:30 A 15:00
LICENCIAS DE SOFTWARE.	CINCO	11/05/2006	16:30 A 19:00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHÍCULAR	SEIS	12/05/2006	10:00 A 14:00

EL LUGAR DE REALIZACIÓN DE LOS ACTOS SERÁ EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL SITA EN CARRILLO PUERTO NÚMERO 20 SEGUNDO PISO, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, EN LAS FECHAS Y HORAS ANTES SEÑALADAS.

DE TODOS LOS ACTOS SE LEVANTARÁ EL ACTA CORRESPONDIENTE MISMA QUE SERÁ FIRMADA POR LOS LICITANTES, SI ASISTIERA ALGUNO Y POR LOS SERVIDORES DE LA DEPENDENCIA Y QUEDARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A LOS EVENTOS A MÁS TARDAR A LOS **TRES** DÍAS HÁBILES SIGUIENTES DE CADA EVENTO EN LOS ESTRADOS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES SITO EN PRIMO VERDAD 19 PRIMER PISO DE ESTA CIUDAD.

F) FALLO: SERÁ NOTIFICADO DENTRO DE LOS **5** DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, POR ESCRITO Y SE HARÁ PÚBLICO EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA CONTRALORÍA, ASÍ MISMO SE SUSTENTARÁ EN EL DICTAMEN TÉCNICO – ECONÓMICO EL CUAL SERÁ ELABORADO POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y CONTENDRÁ UNA CRONOLOGÍA DEL PROCEDIMIENTO, LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS SEÑALANDO LAS RAZONES DE CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO, EL COMPARATIVO DE LAS OFERTAS Y CONDICIONES DE VENTA, EL ANÁLISIS DE CUAL ES LA PROPOSICIÓN CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE, O EN SU CASO LOS SUSTENTOS PARA DECLARAR DESIERTA TOTAL O PARCIALMENTE EL PROCESO; EL FUNDAMENTO LEGAL Y LOS RESOLUTIVOS EN LOS CUALES SE HA

DE APOYAR EL FALLO; LA EMISIÓN DEL DICTAMEN PODRÁ PRORROGARSE POR UNA SOLA VEZ HASTA POR QUINCE DÍAS HÁBILES.

EL FALLO CONTENDRÁ LOS DATOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE DETERMINEN CUAL FUE LA MEJOR PROPOSICIÓN RECIBIDA, ADJUDICÁNDOSE LOS CONTRATOS A FAVOR DE ESTA, SEÑALÁNDOSE, EN SU CASO, LA SEGUNDA Y TERCERA MEJORES OPCIONES.

BASES:

EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN LO CONSTITUYE LA ADQUISICIÓN DE:

- **MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA.**
- **SUMINISTRO PARA BIENES INFORMÁTICOS (CONSUMIBLES DE CÓMPUTO).**
- **MATERIAL DE LIMPIEZA.**
- **NEUMÁTICOS.**
- **LICENCIAS DE SOFTWARE.**
- **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR**

PRIMERA.- PODRÁN PARTICIPAR EN LA **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE-GEV/30/001/06** ÚNICAMENTE PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE TRIBUTEN Y TENGAN SU DOMICILIO FISCAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE CONFORMIDAD CON LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LOS **ANEXOS TÉCNICOS** DE LAS PRESENTES BASES.

SEGUNDA.- LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN SON:

- A) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS:** LA ENTREGA RELATIVA A MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, SUMINISTRO DE BIENES INFORMÁTICOS (CONSUMIBLES DE CÓMPUTO), MATERIAL DE LIMPIEZA, NEUMÁTICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE, SERÁ DENTRO DE LOS **8 DÍAS HÁBILES** SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. EN EL ALMACÉN DE ESTA CONTRALORÍA GENERAL, SITA EN XALAPEÑOS ILUSTRES No. 3, DESPACHO 5 Y 6, COLONIA CENTRO EN ESTA CIUDAD DE XALAPA, VER., EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, SIN NINGUN COSTO ADICIONAL PARA LA DEPENDENCIA,

EL SEGURO DE TRASLADO DE LOS BIENES CORRERÁ POR CUENTA DEL PROVEEDOR. TODOS LOS COSTOS QUE EROGUEN LOS PARTICIPANTES EN LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA SERÁ TOTALMENTE A SU CARGO, LIBERANDO AL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE LA OBLIGACIÓN DE REINTEGRARLOS, CUALQUIERA QUE SEA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN.

CON RESPECTO A LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO LA ENTREGA DEL VEHÍCULO NO DEBERÁ EXCEDER DE 24 HORAS, A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA ORDEN DE SERVICIO Y DEL VEHÍCULO EN EL TALLER DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.

RESPECTO A LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES DEBERÁN ESTABLECER EL PLAZO MÍNIMO Y MÁXIMO DE ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS EN CADA PARTIDA.

- B) CONDICIONES DE PAGO:** MEDIANTE DEPÓSITO ELECTRÓNICO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN EN 30 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN TOTAL DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS
- C) GARANTÍA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS:** DEBERÁ GARANTIZAR LOS BIENES EN CASO DE DEFECTO DE FABRICACIÓN, COMPOSICIÓN O VICIOS OCULTOS DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN LA PROPUESTA TÉCNICA, ASÍ MISMO RESPECTO AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR, PODRÁN TAMBIÉN SER RECHAZADOS CUANDO:
- SE COMPRUEBE QUE NO SON DE LA CALIDAD SOLICITADA
 - PRESENTEN DEFECTOS O VICIOS OCULTOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O DEFICIENCIAS POR CAUSAS IMPUTABLES AL PROVEEDOR.
 - CUANDO LOS SERVICIOS REALIZADOS NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE.

EN ESTOS CASOS EL LICITANTE ADJUDICADO, SE OBLIGA A RESTITUIR SIN CONDICIÓN ALGUNA Y SIN NINGÚN COSTO ADICIONAL PARA LA CONVOCANTE, LOS BIENES Y/O SERVICIOS RECHAZADOS POR EL ÁREA SOLICITANTE, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA RECLAMACIÓN POR ESCRITO POR PARTE DE LA OFICINA DE TRANSPORTES.

- D) LUGAR DE ENTREGA DE FACTURA:** DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 16:00 A 17:30 HORAS, UBICADO EN PRIMO VERDAD N°19, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO, EN ESTA CIUDAD DE XALAPA, VER., CON EL SELLO DE RECEPCIÓN DEL ALMACÉN COMO EVIDENCIA DE QUE HA SIDO ENTREGADO EL MATERIAL, LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SERÁN ENTREGADAS EN LA OFICINA DE TRANSPORTES EN LOS MISMOS DIAS Y HORARIOS.
- E) VIGENCIA DE PRECIOS:** LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS DEBERÁN MANTENER SUS PRECIOS POR UN TÉRMINO DE 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

F) DATOS DE FACTURACIÓN:

RAZÓN SOCIAL: CONTRALORÍA GENERAL
DOMICILIO: PRIMO VERDAD NO.19, 1ER. PISO.
COLONIA: CENTRO
CÓDIGO POSTAL: 91000
CIUDAD: XALAPA, VERACRUZ
R.F.C.: CGE-000520-DV5

TERCERA.- LOS PROVEEDORES PODRÁN PARTICIPAR POR UNA, VARIAS O LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS EN CONCURSO, ADMITIÉNDOSE UNA SOLA OPCIÓN DE COTIZACIÓN POR PARTIDA, MISMA QUE DEBERÁ SUJETARSE A LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, CANTIDADES Y A LAS CONDICIONES ESTIPULADAS EN LAS PRESENTES BASES, SIEMPRE Y CUANDO HAYAN ENTREGADO MUESTRA DE LOS CONCEPTOS CORRESPONDIENTES A LOS ANEXOS I, II Y III Y DE LOS ANEXOS IV, V Y VI CATÁLOGOS Y FOLLETOS.

CUARTA.- PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: CADA PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR POR ESCRITO, EN DOS SOBRES DEBIDAMENTE CERRADOS: UNO CON SU PROPOSICIÓN TÉCNICA Y OTRO CON LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA, IMPRESAS EN PAPEL MEMBRETADO DEL O LOS PARTICIPANTES, ELABORÁNDOSE CONFORME A LOS CRITERIOS SIGUIENTES:

A).- PROPOSICIÓN TÉCNICA:

I. DOCUMENTACIÓN CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA QUE INDIQUE LA MARCA, ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, SUMINISTROS DE BIENES INFORMÁTICOS (CONSUMIBLES DE CÓMPUTO), MATERIALES DE LIMPIEZA; ADEMÁS LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN SOFTWARE Y NEUMÁTICOS DEBERÁN PRESENTAR CATÁLOGOS Y FOLLETOS ORIGINALES O FOTOCOPIAS LEGIBLES.

SEÑALANDO LA PARTIDA O PARTIDAS DE LOS CONCEPTOS EN QUE PARTICIPAN Y QUE PERMITAN UNA MEJOR DEFINICIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO.

II. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE PROPIO O DE SU REPRESENTADA, LAS PROPOSICIONES CORRESPONDIENTES.

III. COPIA DEL REGISTRO O ALTA ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DONDE CONSTE DEDICARSE AL GIRO O ACTIVIDAD EMPRESARIAL MATERIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y CON DOMICILIO FISCAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

IV. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, RELATIVO A LA ACREDITACIÓN LEGAL DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA PARTICIPANTE, CONFORME EL **ANEXO Nº1.**

- V. COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL O PERSONA FÍSICA PARTICIPANTE.
- VI. CARTA EN QUE DECLARE CONOCER LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE; LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA MISMA LEY.
- VII. LOS PARTICIPANTES DEBERÁN ANEXAR UN OFICIO FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA LEGALMENTE AUTORIZADA, MANIFESTANDO QUE NO SE ENCUENTRAN EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, **ANEXO N° 2.**
- VIII. ORIGINAL Y COPIA FOTOSTÁTICA PARA SU COTEJO, DEL NUMERO DE PROVEEDOR OTORGADO POR LA SEFIPLAN, DEBIDAMENTE ACTUALIZADO, ASÍ COMO EL FORMATO PARA EFECTOS DE DEPÓSITO ELECTRÓNICO, **ANEXO N° 3.**
- IX. CARTA GARANTÍA DE LOS BIENES, CONTRA CUALQUIER DEFECTO DE FABRICACIÓN, COMPOSICIÓN O VICIO OCULTO, POR UN TÉRMINO MÍNIMO DE 12 MESES, CON EXCEPCIÓN DE LOS TONER'S Y CARTUCHOS QUE DEBERÁN TENER UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 18 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN.
- PARA EL CASO DE LOS NEUMÁTICOS DEBERÁ MANIFESTAR QUE SUS PRODUCTOS TIENEN GARANTÍA POR UN PERIODO DE 1 AÑO Ó 35,000 KILÓMETROS (LO QUE OCURRA PRIMERO), LA CUAL EMPEZARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS NEUMÁTICOS A ENTERA SATISFACCIÓN EN EL ALMACÉN.
- X. CARTA COMPROMISO EN LA CUAL MANIFIESTE EL PROVEEDOR QUE EL SERVICIO DE MONTAJE, BALANCEO Y VÁLVULAS DE LOS NEUMÁTICOS ENTREGADOS EN EL ALMACÉN, PREVIA NOTIFICACIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES.SERÁ PROPORCIONADO SIN NINGÚN COSTO ADICIONAL PARA LA DEPENDENCIA.
- XI. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE TODAS LAS REFACCIONES INCLUIDAS EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SERAN TOTALMENTE NUEVAS Y ORIGINALES.

B).- PROPOSICIÓN ECONÓMICA:

- I. UNA SOLA OPCIÓN DE COTIZACIÓN POR PARTIDA EN MONEDA NACIONAL, IDIOMA ESPAÑOL Y PAPEL MEMBRETADO DE LOS PARTICIPANTES SIN TACHADURAS O ENMIENDAS Y EN IDIOMA ESPAÑOL.
- II. LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER LOS PRECIOS UNITARIOS Y GLOBALES, SIN INCLUIR EL IMPORTE POR CONCEPTO DEL

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ASÍ COMO LOS DESCUENTOS QUE EN SU CASO SE OFREZCAN; ASIMISMO, HARÁ MENCIÓN DEL TIEMPO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA, GARANTÍA DE LOS BIENES Y TODAS AQUELLAS CONDICIONES QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE CUMPLIR Y LAS CUALES SEAN FAVORABLES PARA EL INTERÉS DE LA CONTRALORÍA GENERAL, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA BASE SEGUNDA DE ESTA LICITACIÓN.

III. **CUANDO NO SE SEÑALEN LAS CONDICIONES DE VENTA, SE TENDRÁN COMO ACEPTADAS LAS ESTIPULADAS EN LAS PRESENTES BASES.**

IV. LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEBERÁN SER FIRMADOS POR QUIEN TENGA FACULTADES LEGALES PARA ASUMIR LAS OBLIGACIONES QUE DE ESTA LICITACIÓN SE GENEREN, **DEBIENDO SOSTENERSE LOS PRECIOS, AÚN EN CASO DE ERRORES ARITMÉTICOS O DE OTRA NATURALEZA** POR UN TÉRMINO MÍNIMO DE 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES.

CUANDO EXISTA DISCREPANCIA ENTRE LOS PRECIOS UNITARIOS Y LOS PRECIOS GLOBALES PROPUESTOS, SE CONSIDERARÁN VÁLIDOS LOS PRECIOS UNITARIOS, IGUALMENTE, CUANDO EL IMPORTE SEÑALADO EN NÚMERO DIFIERA AL ESTABLECIDO EN LETRA, PREVALECE ESTE ÚLTIMO.

V. LOS DOCUMENTOS QUE AL EFECTO SE PRESENTEN, DEBERÁN SER EN ORIGINAL, SEÑALANDO DOMICILIO, TELÉFONO, FAX, Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE SE LE PUEDA HACER CUALQUIER TIPO DE NOTIFICACIÓN.

VI. LOS PARTICIPANTES PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEBERÁN PRESENTAR CARTA COMPROMISO DE SOSTENER LOS PRECIOS DE SU PROPOSICIÓN A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN MEDIO MAGNÉTICO.- CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, ES DESEABLE QUE LOS PARTICIPANTES PRESENTEN ADICIONALMENTE A SU PROPUESTA POR ESCRITO, DISKETTE DE 3.5", EN EL CUAL DEBERÁN CAPTURARSE SOLO LOS PRECIOS UNITARIOS EN EL PROGRAMA EXCEL DE WINDOWS 95, CONFORME A LAS PARTIDAS ESTIPULADAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS: I, II, III, IV, V Y VI. DEBIENDO COINCIDIR EXACTAMENTE CON LA PRESENTADA EN FORMA ESCRITA, LA FALTA DE OBSERVANCIA DE ESTA PETICIÓN, NO CONSTITUIRÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE ALGÚN PARTICIPANTE.

QUINTA.- LA ADJUDICACIÓN DE LOS ANEXOS I, II, III, IV Y V, SE LLEVARÁ A CABO EN LA TOTALIDAD, VARIAS O UNA DE LAS PARTIDAS DE LA LICITACIÓN, OTORGÁNDOSE AL PROVEEDOR O PROVEEDORES QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS Y GARANTICE A LA CONTRALORÍA GENERAL,

LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES;

RESPECTO AL ANEXO VI, RELATIVO A SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, LA ADJUDICACIÓN SE LLEVARÁ A CABO EN LA TOTALIDAD, VARIAS O UNA DE LAS PARTIDAS DE LA LICITACIÓN SIEMPRE Y CUANDO SEAN COTIZADOS EN SU TOTALIDAD LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN CADA UNA DE ELLAS, HACIENDO LA ACLARACIÓN DE QUE SI UNO DE LOS CONCEPTOS DE UNA PARTIDA NO ES COTIZADO, QUEDARÁ DESCALIFICADA.

LOS DOCUMENTOS A FORMALIZARSE SERÁN MEDIANTE CONTRATOS Y PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO SERÁ UN CONTRATO ABIERTO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE MATERIALIZARÁN MEDIANTE ORDENES DE SERVICIO POR CADA VEHÍCULO.

SEXTA.- EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ, NO PODRÁN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN LOS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE CONTRATACIÓN QUE SEÑALA EL ORDENAMIENTO REFERIDO.

SÉPTIMA.- EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN ESTARÁ A CARGO DE UNA COMISIÓN INTEGRADA POR SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, DIRECCIÓN JURÍDICA, DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL, DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN, EL SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO A CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES, EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS, EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA, EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, LOS JEFES DE OFICINAS: DE ADQUISICIONES, TRANSPORTES Y DE SERVICIOS GENERALES Y ALMACEN E INVENTARIOS, TODOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL.

ESTA COMISIÓN TENDRÁ AMPLIAS FACULTADES PARA APLICAR LAS PRESENTES BASES Y LAS LEYES QUE SEAN RELATIVAS A LA LICITACIÓN Y ESTARA PRESIDIDA POR EL JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Ó DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES.

LOS PROVEEDORES CON RESIDENCIA Y DOMICILIO FISCAL EN EL ESTADO Y EN EL MUNICIPIO DE QUE SE TRATE, TENDRÁN PREFERENCIA PARA SER ADJUDICATARIOS, Y SE LES PERMITIRÁ UN PRECIO HASTA 5% MAYOR QUE LAS COTIZACIONES FORÁNEAS.

CUANDO DOS O MAS PROPOSICIONES EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, EL PEDIDO O CONTRATO SE ADJUDICARÁ EN PARTES PROPORCIONALES ENTRE LOS LICITANTES QUE LAS HAYAN PRESENTADO; DE NO ACEPTARLO ÉSTOS, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN LO ASIGNARÁ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN.

OCTAVA.- SERA CAUSA DE DESESTIMACIÓN DE LOS PARTICIPANTES EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES O CUANDO SE COMPROBE QUE ALGÚN PROVEEDOR HA ACORDADO CON OTRO U OTROS PROVEEDORES ELEVAR LOS PRECIOS DE LOS BIENES.

NOVENA.- DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO Y CON FONDO DISPONIBLE, LA CONTRALORÍA GENERAL, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS, PODRÁ ACORDAR EL INCREMENTO EN LA CANTIDAD DE BIENES Y/O SERVICIOS SOLICITADOS SIEMPRE QUE EL MONTO TOTAL DE LAS MODIFICACIONES NO REBASE, EN CONJUNTO, EL 20% DE LOS CONCEPTOS Y VOLÚMENES ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE EN LOS MISMOS Y EL PRECIO DE LOS BIENES SEA IGUAL AL PACTADO ORIGINALMENTE, CONFORME AL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

DÉCIMA.- EN EL CASO DEL Ó LOS PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS, DEBERÁN PRESENTAR ANTE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE ESTA CONTRALORÍA GENERAL, UBICADO EN PRIMO VERDAD NO. 19, 1ER. PISO, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE DOS DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN, PARA EFECTOS DE LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN LEGAL:

- 1.- EL **ANEXO Nº1** DE LAS PRESENTES BASES.
- 2.- ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO (PERSONA FÍSICA).
- 3.- COPIA FOTOSTÁTICA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL (PERSONA FÍSICA).
- 4.- ORIGINAL Y COPIA FOTOSTÁTICA DE LA ESCRITURA PUBLICA, ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD Y SUS MODIFICACIONES, DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD. (PERSONA MORAL).
- 5.- ORIGINAL Y COPIA FOTOSTÁTICA DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, YA SEA PERSONA FÍSICA O MORAL.
- 6.- ORIGINAL Y COPIA FOTOSTÁTICA DE LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL Y CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN.
- 7.- ORIGINAL Y COPIAS FOTOSTÁTICAS DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE LA FEDERACIÓN, EL ESTADO O MUNICIPIO, YA SEA PERSONA FÍSICA O MORAL.
- 8.- ORIGINAL Y COPIA FOTOSTÁTICA DEL PODER GENERAL O ESPECIAL A FAVOR DEL REPRESENTANTE LEGAL DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

9.- ORIGINAL Y FOTOCOPIA PARA COTEJO DEL NÚMERO DE PROVEEDOR OTORGADO POR LA SEFIPLAN, DEBIDAMENTE ACTUALIZADO.

DÉCIMA PRIMERA.- DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EL REPRESENTANTE LEGAL DEL O LOS PARTICIPANTES QUE RESULTEN GANADORES DEBERÁN COMPARECER ANTE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE. DE NO COMPARECER EN EL PLAZO INDICADO SE CANCELARÁ LA ADJUDICACIÓN OTORGÁNDOSE A LA SIGUIENTE MEJOR POSTURA EN CASO DE QUE RESULTE CONVENIENTE A INTERÉS DE LA CONVOCANTE Y LA DIFERENCIA DE COSTO NO SUPERE EL 10% DE LA OFERTA ORIGINALMENTE PACTADA.

TODA OPERACIÓN ADJUDICADA POR UN MONTO DE \$51,994.35 SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEBERÁ FORMALIZARSE MEDIANTE CONTRATO.

DÉCIMA SEGUNDA.- LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LOS CONTRATOS, NO PODRÁN CEDERSE EN FORMA PARCIAL NI TOTAL A NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL O TRASPASARSE BAJO NINGUNA MODALIDAD. LA CONTRAVENCIÓN A ESTO TRAERÁ COMO CONSECUENCIA LA RESCISIÓN DEL MISMO, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA LA CONTRALORÍA GENERAL.

DÉCIMA TERCERA.- CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, LA CALIDAD DE LOS BIENES, CONTRA VICIOS OCULTOS, EL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS POR SU INCUMPLIMIENTO, EL PAGO DE LAS PENAS CONVENCIONALES Y TODAS LAS OBLIGACIONES PACTADAS, EL CONTRATANTE DEBERÁ EXHIBIR A FAVOR DE LA **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**, AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO, SIEMPRE Y CUANDO EL MONTO ADJUDICADO REBASE SIN INCLUIR I.V.A. LOS \$51,994.35, UNA PÓLIZA DE FIANZA EXPEDIDA POR COMPAÑÍA LEGALMENTE AUTORIZADA PARA ELLO, POR EL IMPORTE DEL 10% (DIEZ POR CIENTO), DEL MONTO TOTAL DEL O LOS CONTRATOS, SIN INCLUIR EL CONCEPTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONFORME A LA REDACCIÓN SIGUIENTE:

“ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE:

PARA GARANTIZAR POR: (NOMBRE DE LA EMPRESA QUE PARTICIPA EN LA LICITACIÓN), EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, GARANTIZANDO LA BUENA CALIDAD, PENAS CONVENCIONALES PACTADAS, ASÍ COMO PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS ADJUDICADOS MATERIA DEL CONTRATO N° _____, DE FECHA _____, RELACIONADO CON LOS PEDIDOS NOS. _____ DE FECHA _____ CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, A ATRAVÉS DE LA CONTRALORÍA GENERAL, EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE _____, CON UN MONTO TOTAL DE: \$ (NÚMERO Y LETRA); SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA: A) QUE LA PRESENTE FIANZA SE

GOBIERNO DE ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

11

11

CONTRALORIA GENERAL
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE-GEV/30/001/06

EXPIDE DE CONFORMIDAD CON EL TEXTO ÍNTEGRO DE DICHO CONTRATO, B) EN EL CASO DE QUE SEA PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS AJUDICADOS A QUE SE REFIERE LA FIANZA, O EXISTA ESPERA O BIEN SE HUBIESE CELEBRADO ALGÚN CONVENIO MODIFICATORIO DE PLAZO, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA, SIN NECESIDAD DE NECESITAR ENDOSOS, C) LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 95, 95 BIS Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS EN VIGOR, Y CONFORME SE APLIQUE DICHO PROCEDIMIENTO CON EXCLUSIÓN DE CUALQUIER OTRO, D) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE ORDEN EXPRESA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO, E) LA AFIANZADORA NO GOZA DE LOS DERECHOS DE ORDEN Y EXCLUSIÓN, LA PRESENTE FIANZA ESTARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA QUE LA CALZA, F) EN CASO DE CONTROVERSA SOBRE LA INTERPRETACIÓN DE LA PRESENTE, LA AFIANZADORA SE SOMETE A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, G) LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS QUE CUBRE ESTA FIANZA ESTARÁ VIGENTE POR UN AÑO POSTERIOR A LA FECHA DE LA RECEPCIÓN TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL. FIN DE TEXTO.-----

DÉCIMA CUARTA.- CUANDO EL MONTO ADJUDICADO NO REBASE LOS \$51,994.35 SIN INCLUIR I.V.A., EL PARTICIPANTE DEBERÁ EXHIBIR UNA “**CARTA GARANTÍA**” (**ANEXO Nº 4**), EN EL QUE MANIFIESTE TEXTUALMENTE “RESPONDER DE LOS DEFECTOS DE FABRICACIÓN, VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE PUDIERA INCURRIR EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN EL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE VERACRUZ”, POR UN PERIODO DE UN AÑO. PARA EL CASO DE LOS NEUMÁTICOS ADEMÁS DEBERÁ MANIFESTAR QUE SUS PRODUCTOS TIENEN GARANTÍA POR UN PERIODO DE 1 AÑO Ó 35,000 KILÓMETROS (LO QUE OCURRA PRIMERO), LA CUAL EMPEZARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA AL ALMACÉN DE LOS NEUMÁTICOS.

DÉCIMA QUINTA.- LA CONTRALORÍA GENERAL PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL PROVEEDOR, ASÍ COMO REVOCARLOS ANTICIPADAMENTE CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO, ASI COMO DEMANDAR EL RESARCIMIENTO DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

DÉCIMA SEXTA.- EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, LA CONTRALORÍA GENERAL PODRÁ DECLARAR DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN CUANDO:

- a) NO HAYA LICITANTES.
- b) SE ACREDITE DE MANERA FEHACIENTE, QUE LOS PRECIOS DE MERCADO SON INFERIORES A LAS MEJORES OFERTAS RECIBIDAS.

- c) LOS LICITANTES NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PREVIOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES.
- d) NO LO PERMITA EL PRESUPUESTO.
- e) LOS MONTOS DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS EXCEDAN LO AUTORIZADO.
- f) SE PRESENTE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

DECIMA SÉPTIMA.- LA CONVOCANTE PODRÁ CANCELAR, REDUCIR O INCREMENTAR LA ADQUISICIÓN, EN CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR O CUANDO POR RESTRICCIONES PRESUPUESTALES SE HAGA IMPOSIBLE EL CUMPLIMIENTO ECONÓMICO DEL PRESENTE CONCURSO. LO ANTERIOR SE COMUNICARÁ CON TODA OPORTUNIDAD Y POR ESCRITO A TODOS LOS PARTICIPANTES.

DÉCIMA OCTAVA.- EN CASO DE QUE LA CONTRALORÍA GENERAL, CUENTE SÓLO CON UNA PROPOSICIÓN, PROCEDERÁ A EFECTUAR UN ANÁLISIS DE MERCADO PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA DE ADJUDICAR EL PEDIDO O CONTRATO, DE NO SER CONVENIENTE SE PROCEDERÁ A DECLARARLA DESIERTA.

DÉCIMA NOVENA.- LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN, CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS BASES, PEDIDOS Y/O CONTRATOS QUE SE ADJUDICAN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 62 Y 73 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SERÁN LAS SIGUIENTES:

1. CUANDO EL PARTICIPANTE ADJUDICADO, NO SOSTENGA SUS PROPOSICIONES; NO SUSCRIBA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO; INCUMPLA EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO; PRESENTE INFORMACIÓN FALSA O DOCUMENTACIÓN ALTERADA; REALICE PRÁCTICAS DESLEALES EN CONTRA DE LAS BASES O LESIONE EL INTERÉS PÚBLICO Y LA ECONOMÍA, SE LE APLICARÁ UNA MULTA DE CIEN A MIL DÍAS DE SALARIO MÍNIMO GENERAL DIARIO, VIGENTE EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER., EN LA FECHA EN QUE SE COMETA LA INFRACCIÓN Y PROHIBICIÓN PARA PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN DURANTE DOS AÑOS COMO PROVEEDOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
2. CUANDO EXISTA INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO, SE HARÁ EFECTIVA LA FIANZA RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
3. CUANDO EL PARTICIPANTE GANADOR, UNA VEZ CELEBRADO EL CONTRATO O PEDIDO, SE ATRASE EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL CONSISTENTE EN EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL TRES AL MILLAR POR CADA DÍA DE ATRASO, EL CUAL SERÁ DEDUCIDO DEL

IMPORTE CORRESPONDIENTE A LOS BIENES O SERVICIOS NO ENTREGADOS;
DICHA SANCIÓN SE ESTABLECERÁ EN EL CONTRATO O PEDIDO RESPECTIVO.

LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES, SE PODRÁN APLICAR EN FORMA INDEPENDIENTE DE LAS ACCIONES CIVILES O PENALES QUE PUDIERAN DETERMINARSE, ADEMÁS DE QUE PROCEDERÁ LA SANCIÓN CUANDO EL PROVEEDOR NO ENTREGUE LOS BIENES O SERVICIOS ADJUDICADOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO.

VIGÉSIMA.- LAS PRESENTES BASES PODRÁN SER MODIFICADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL, DEBIENDO NOTIFICARLAS POR LO MENOS CON VEINTICUATRO HORAS PREVIAS AL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

PARA EXTERNAR CUALQUIER COMENTARIO RESPECTO AL PROCESO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, HASTA UN DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA ENTREGA DE LAS PROPOSICIONES, ANTE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL, SITO EN LA CALLE DE PRIMO VERDAD N° 19, 1ER. PISO, EN ESTA CIUDAD DE XALAPA, VER.

A T E N T A M E N T E

XALAPA, VER., A 12 DE ABRIL DEL 2006

**HÉCTOR RODRÍGUEZ SALAS
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA**

**ANEXO TÉCNICO I
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA**

PARTIDA N°	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ACETATO PARA FOTOCOPIADORA TAMAÑO CARTA	PZA.	2000
2	ARCHIVADOR TIPO ACORDEON TAMAÑO CARTA, INDICE A-Z	PZA.	10
3	DESPACHADOR DE DIUREX PARA ESCRITORIO, GRANDE (PARA CINTA DE 65 MTS.)	PZA.	5
4	DESPACHADOR DE DIUREX PARA ESCRITORIO, CHICA (PARA CINTA DE 33 MTS.)	PZA.	15
5	BLOCK DE NOTAS ADHESIVAS DE 3" x 3", COLOR AMARILLO	PZA.	400
6	BLOCK DE NOTAS ADHESIVAS DE 3" x 4", COLOR AMARILLO	PZA.	400
7	BLOCK DE NOTAS ADHESIVAS DE 3"x3", COLOR PASTEL (PAQ. CON 5 COLORES SURTIDOS)	PAQ.	30
8	BLOCK DE NOTAS ADHESIVAS DE 3"x3", FLUORESCENTES (PAQ. CON 5 COLORES SURTIDOS)	PAQ.	30
9	BORRADOR PARA PIZARRON DE ACRILICO BLANCO	PZA.	10
10	CARPETA TAMAÑO CARTA CON PALANCA COLOR NEGRO	PZA.	100
11	CARPETA TAMAÑO CARTA CON BROCHE COLOR NEGRO	PZA.	500
12	CARPETA BLANCA DE 3 AROS TAMAÑO CARTA DE 3" (PANORAMICA)	PZA	50
13	CARPETA BLANCA DE 3 AROS TAMAÑO CARTA DE 4" (PANORAMICA)	PZA	110
14	CHAROLA ACRILICA ORGANIZADORA PARA CAJON DE ESCRITORIO, CON 9 DIVISIONES, COLOR HUMO	PZA.	10
15	CHAROLA ACRILICA DE 2 NIVELES TAMAÑO CARTA, COLOR HUMO	JGO.	10
16	CHAROLA ACRILICA DE 3 NIVELES TAMAÑO OFICIO, COLOR HUMO	JGO.	10
17	CHAROLA ACRILICA VERTICAL CON 7 DIVISIONES, COLOR HUMO	PZA.	10
18	CLIP CUADRADO N°1, FABRICADO EN ALAMBRE ELECTROGALVANIZADO INOXIDABLE	CAJA	200
19	CLIP MARIPOSA N° 2, FABRICADO EN ALAMBRE ELECTROGALVANIZADO INOXIDABLE	CAJA	50
20	COJIN PARA SELLO DE PLASTICO N° 2	PZA.	20
21	CORRECTOR LIQUIDO ESPESO DE 20 ML (QUE CUBRA EL ERROR CON UNA SOLA CAPA)	FCO.	200
22	CORRECTOR PARA MAQUINA ELECTRICA OLYMPIA STAND-100 ASTROTYPE	PZA.	30
23	CUADERNO TAMAÑO PROFESIONAL CUADROS CHICOS CON ESPIRAL (PASTA SIN DIBUJO)	PZA.	100

*** SE DEBERÁ ENTREGAR MUESTRA DE TODOS LOS CONCEPTOS**

**ANEXO TÉCNICO I
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA**

PARTIDA N°	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
24	CUADERNO TAMAÑO PROFESIONAL CUADROS GRANDES, CON ESPIRAL (PASTA SIN DIBUJO)	PZA.	200
25	CERA PARA CONTAR	PZA.	50
26	DESENGRAPADOR	PZA.	100
27	ENGRAPADORA METÁLICA 1/2 TIRA, RESISTENTE	PZA.	50
28	ENGRAPADORA METÁLICA LARGA DE GOLPE CON CAPACIDAD PARA ENGRAPAR ENTRE 40 Y 60 HOJAS, PARA USO PESADO (1 TIRA)	PZA.	30
29	EXACTO DELGADO	PZA.	400
30	EXACTO ANCHO	PZA.	50
31	FOLDER AZUL TAMAÑO CARTA	PZA.	200
32	FOLDER CREMA TAMAÑO CARTA	PZA.	15000
33	FOLDER COLGANTE TAMAÑO CARTA	JGO.	300
34	FOLDER COLGANTE TAMAÑO OFICIO	JGO.	300
35	GOMA PARA BORRAR TIPO PLUMA, COLOR BLANCA	PZA.	200
36	GRAPAS STANDARD (CAJA CON 5000 PZAS.)	CAJA	50
37	INDICE BANDERITAS, COLOR ROJO	PAQ.	50
38	BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO TINTA COLOR AZUL	PZA.	500
39	BOLIGRAFO ROLLER TINTA GEL, COLOR NEGRO, PUNTO MEDIANO DE 0.7 MM	PZA.	40
40	LAPIZ ADHESIVO RESISTOL (TUBO DE 12 GRS.)	PZA.	1200
41	LAPIZ DE MADERA BICOLOR DELGADO (ROJO-AZUL), ALTA CALIDAD	PZA.	200
42	LAPIZ DE MADERA N° 2, MEDIANO, CON GOMA, ALTA CALIDAD	PZA.	1000
43	LAPIZ DE MADERA COLOR ROJO CARMIN, ALTA CALIDAD	PZA.	200
44	LIBRETA TAMAÑO FRANCESA DE RAYAS, CON INDICE DE 192 HOJAS (PASTA DURA SIN DIBUJO)	PZA.	50
45	LIGAS GRUESAS No.18 (CON 100 PIEZAS)	BOLSA	20
46	MARCADOR FLOURESCENTE PUNTA GRUESA TIPO CINCEL COLOR AMARILLO	PZA.	500
47	MARCADOR FLOURESCENTE PUNTA GRUESA TIPO CINCEL COLOR VERDE	PZA.	100
48	MARCADOR FLOURESCENTE PUNTA GRUESA TIPO CINCEL COLOR NARANJA	PZA.	200
49	MICA TERMICA TAMAÑO CREDENCIAL MEDIDA 6.5x9.5 CMS.	PZA.	23245
50	MICA TÉRMICA TAMAÑO TARJETA DE CIRCULACIÓN, MEDIDA 10.5x18.5 CMS.	PZA.	500
51	MINAS DEL 0.5 (PUNTILLAS)	TUBO	100
52	PAPEL BOND BLANCO PARA ROTAFOLIO (EXTENDIDO) DE 70x95 CMS.	PLGO	500
53	PAPEL TERMICO PARA FAX (ROLLO DE 30 MTROS.)	ROLLO	50

*** SE DEBERÁ ENTREGAR MUESTRA DE TODOS LOS CONCEPTOS**

**ANEXO TÉCNICO I
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA**

PARTIDA N°	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
54	PAPEL ORIGINAL BLANCO TENIENDO COMO MÍNIMO 90-92% DE BLANCURA TAMAÑO CARTA (PAQ. CON 500 HOJAS)	PAQ.	2000
55	PAPEL ORIGINAL BLANCO TAMAÑO OFICIO AMERICANO (MEDIDA 35.52x21.52 CMS.), PAQ. CON 500 HOJAS	PAQ.	80
56	PAPEL ORIGINAL BLANCO TAMAÑO OFICIO (MEDIDA 34x21.52 CMS.), PAQ. CON 500 HOJAS	PAQ.	130
57	PAPEL PARA KRAFT DE 1 MT. DE ANCHO	KILO	50
58	PASTA PARA ENGARGOLAR TAMAÑO CARTA PLASTIFICADO, COLOR NEGRO.	JGO.	1500
59	PASTA PARA ENGARGOLAR TAMAÑO OFICIO PLASTIFICADO, COLOR NEGRO.	JGO.	300
60	PLUMÓN PUNTA ULTRAFINO TINTA COLOR AZUL	PZA.	1000
61	PLUMÓN PUNTA ULTRAFINO COLOR NEGRO	PZA.	1500
62	PLUMONES PINCELÍN DELGADOS, COLORES SURTIDOS (PAQ.=12PZAS.)	PAQ	5
63	MARCADOR PARA PIZARRON BLANCO, COLOR AZUL, NEGRO, ROJO Y VERDE (PAQ.=4PZAS)	PAQ.	10
64	PORTACLIPS CON IMAN, COLOR HUMO	PZA.	30
65	PORTAMINAS DE 0.5 MM. COLOR OSCURO	PZA.	300
66	RECOPIADOR TAMAÑO CARTA, COLOR VERDE JASPEADO TRADICIONAL	PZA.	100
67	REGLA DE ALUMINIO DE 30 CMS.	PZA.	50
68	REGLA DE ALUMINIO DE 60 CMS.	PZA.	20
69	REPUESTO DE NOTAS ADHESIVAS DE 3"x3" PARA DESPACHADOR	PZA	20
70	SEPARADOR DE CARTULINA TAMAÑO CARTA CON PESTAÑA DE PLASTICO DE COLORES (PAQ. CON 5 SEPARADORES) NO NUMÉRICO	PAQ.	300
71	SEPARADOR DE CARTULINA TAMAÑO CARTA CON PESTAÑA DE PLASTICO DE COLORES (PAQ. CON 8 SEPARADORES) NO NUMÉRICO	PAQ.	300
72	SEPARADOR DE CARTULINA TAMAÑO CARTA CON PESTAÑA DE PLASTICO DE COLORES (PAQ. CON 10 SEPARADORES) NO NUMÉRICO	PAQ.	300
73	SEPARADOR DE CARTULINA TAMAÑO CARTA CON PESTAÑA DE PLASTICO DE COLORES (PAQ. CON 12 SEPARADORES) NO NUMÉRICO	PAQ.	300
74	SEPARADOR DE CARTULINA TAMAÑO CARTA CON PESTAÑA DE PLASTICO DE COLORES (PAQ. CON 15 SEPARADORES) NO NUMÉRICO	PAQ.	300
75	SOBRE BOLSA COLOR AMARILLO DE 19x26.5 CMS. ENGOMADO	PIEZA	2000

*** SE DEBERÁ ENTREGAR MUESTRA DE TODOS LOS CONCEPTOS**

**ANEXO TÉCNICO I
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA**

PARTIDA N°	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
76	SOBRE BOLSA COLOR AMARILLO TAMAÑO CARTA DE 23x30 CMS. ENGOMADO	PIEZA	2000
77	TARJETA DE CARTULINA CREMA TAMAÑO CARTA	PZA.	2000
78	TARJETA CARTULINA BRISTOL COLOR BLANCA DE 65 KG. (200 GRAMOS), TAMAÑO 1/2 OFICIO	PZA.	10000
79	TARJETA DE ALMACEN	PZA.	1000
80	TARJETA PARA RELOJ CHECADOR QUINCENAL	PZA.	500
81	TARJETA OPALINA COLOR BLANCA TAMAÑO 1/2 CARTA	PZA.	4500
82	TARJETA OPALINA COLOR BLANCA TAMAÑO 1/2 OFICIO	PZA.	5000
83	TIJERA DE ACERO INOXIDABLE CON MANGO DE PLÁSTICO N° 6	PZA.	100
84	TINTA DE COJÍN PARA SELLO, COLOR NEGRO	FCO.	20

*** SE DEBERÁ ENTREGAR MUESTRA DE TODOS LOS CONCEPTOS**

NOTA: FAVOR DE ATENDER UNIDAD DE MEDIDA SOLICITADA

ANEXO TÉCNICO II
SUMINISTRO PARA BIENES INFORMÁTICOS (CONSUMIBLES DE COMPUTO)

PARTIDA N°	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
85	AIRE COMPRIMIDO PARA LIMPIAR COMPUTADORAS	BOTE	178
86	LIMPIADOR DE TARJETAS ELECTRÓNICAS DE 240 ML. EN PRESENTACIÓN DE AEROSOL	BOTE	122
87	CARTUCHO DE TINTA NEGRO PARA IMPRESORA DESKJET HP840C	PZA.	6
88	CARTUCHO DE TINTA COLOR PARA IMPRESORA DESKJET HP840C	PZA.	3
89	CARTUCHO DE TINTA NEGRO PARA IMPRESORA DESKJET 610C	PZA.	2
90	CARTUCHO PARA IMPRESORA LEXMARK MODELO Z51 COLOR NEGRO (ORIGINAL)	PZA.	20
91	CARTUCHO DE TINTA A COLOR PARA IMPRESORA HP DESKJET MODELO 640C (ORIGINAL)	PZA.	4
92	CARTUCHO DE TINTA COLOR NEGRO PARA IMPRESORA HP DESKJET MODELO 640C (ORIGINAL)	PZA.	6
93	CARTUCHO DE CINTA DE RESPALDO DLT TAPE IV TIPO SOPORTES DE ALMACENAMIENTO – DLT CAPACIDAD ORIGINAL 40 GB NORMA DE GRABACIÓN DLT4000, DLT7000, DLT8000 CAPACIDAD COMPRIMIDA 80 GB LONGITUD DE LA CINTA 557.2 M ANCHO DE CINTA 12.65 MM TIPO DE CINTA PARTICULA DE METAL DIMENSIONES (AxLxG) 105.6 MM x 105.3 MM x 25.4 MM TEMPERATURA 50° A 104 ° F HUMEDAD 20% A 80% GARANTÍA DE POR VIDA	PZA.	10
94	CARTUCHO DE LIMPIEZA DLT VS DIMENSIONES (AxLxG) 105.6 MM x 105.3 MM x 25.4 MM TEMPERATURA 50° A 104° F HUMEDAD 20% A 80% GARANTÍA MÍNIMA DE 20 USOS	PZA.	2

*** SE DEBERÁ ENTREGAR MUESTRA DE TODOS LOS CONCEPTOS**

**ANEXO TÉCNICO II
SUMINISTRO PARA BIENES INFORMÁTICOS (CONSUMIBLES DE COMPUTO)**

PARTIDA N°	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
95	C.D. GRABABLES DE 80 MIN.	PZA	1000
96	DISKETTES DE 3 1/2" DE ALTA DENSIDAD FORMATEADOS	PZA.	200
97	ESPUMA LIMPIADORA PARA CUBIERTAS DE PLÁSTICO ANTIESTÁTICO EN PRESENTACIÓN DE AEROSOL DE 454 GRS.	PZA.	112
98	TAPETE PARA MOUSE, COLOR LISO	PZA	30
99	PROTECTOR DE PANTALLA, CRISTAL ANTIRREFLEJANTE DE 15", C/TIRANTES	PZA	30
100	TONER PARA IMPRESORA LEXMARK OPTRA MODELO S1255 (ORIGINAL), ALTA CAPACIDAD	PZA.	3
101	TONER PARA IMPRESORA LEXMARK OPTRA M412	PZA.	5
102	TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET 1300 (ORIGINAL), ALTA CAPACIDAD	PZA.	25
103	TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET MODELO 5/5M (ORIGINAL), ALTA CAPACIDAD	PZA.	5
104	TONER PARA IMPRESORA HP MODELO C4050 (ORIGINAL), ALTA CAPACIDAD	PZA.	13
105	TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET MODELO 8150 (ORIGINAL), ALTA CAPACIDAD	PZA.	7

*** SE DEBERÁ ENTREGAR MUESTRA DE TODOS LOS CONCEPTOS**

NOTA: FAVOR DE ATENDER UNIDAD DE MEDIDA SOLICITADA

**ANEXO TÉCNICO III
MATERIAL DE LIMPIEZA**

PARTIDA N°	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
106	ALCOHOL ISOPROPILICO	LT.	20
107	AROMATIZANTE EN AEROSOL, AROMA NEUTRO	PZA.	20
108	BOLSA PARA BASURA DE .90 x 1.20 MTS., COLOR NEGRO, RESISTENTE	KG.	500
109	CUBETA DE PLASTICO No. 16	PZA.	15
110	COLORO EN PRESENTACIÓN DE 1 LITRO	LT.	50
111	FRANELA COLOR ROJA DE 50 CMS. DE ANCHO	MT.	30
112	FILTRO-BOLSA PARA ASPIRADORA EUROCLEAN MOD. UZ-934	BOLSA	20
113	GUANTES DE HULE No. 8, PARA USO DOMESTICO, CAPA GRUESA DE LATEX NATURAL	JGO.	15
114	GUANTES DE HULE No. 9, PARA USO DOMESTICO, CAPA GRUESA DE LATEX NATURAL	JGO.	15
115	DESPACHADOR DE SHAMPOO EN CARTUCHO PARA MANOS DE AL MENOS 500 ML.	PZA.	5
116	PAPEL HIGIENICO TRADICIONAL COLOR BLANCO, HOJA DOBLE, DE 200 HOJAS COMO MÍNIMO (PAQ.CON 6 ROLLOS)	PAQ.	50
117	PAPEL SANITARIO EN ROLLO GRANDE, HOJA DOBLE, COLOR BLANCO DE 400 MTS. DE LARGO	ROLLO	300
118	PAPEL TOALLA EN ROLLO PARA MANOS, HOJA DOBLE, COLOR BLANCO DE 180 MTS. DE LARGO	ROLLO	300
119	PASTILLAS AROMATICAS PARA WC, MEDIA LUNA	PZA.	200
120	SERVILLETAS DE PAPEL COLOR BLANCA, RESISTENTES (PAQ CON 250 PZAS.)	PAQ.	30

*** SE DEBERÁ ENTREGAR MUESTRA DE TODOS LOS CONCEPTOS**

NOTA: FAVOR DE ATENDER UNIDAD DE MEDIDA SOLICITADA

**ANEXO TÉCNICO IV
NEUMÁTICOS**

PARTIDA No.	MEDIDA	TIPO DE VEHÍCULO	TIPO DE CAMINO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL
121	235/75/R-15	CHEVROLET PICK-UP	CARRETERA	PIEZA	18
122	245/75 R-16	FORD Y DODGE PICK-UP	MIXTO CARRETERA Y TERRACERÍA	PIEZA	30
123	31 X 10.50 R-15	FORD, CHEVROLET Y DODGE PICK-UP	TODO TERRENO	PIEZA	34
124	185/70 R-13	NISSAN TSURU	CARRETERA	PIEZA	22
125	275/60 R-15	DODGE PICK-UP	CARRETERA	PIEZA	2

**ANEXO TÉCNICO V
LICENCIAS DE SOFTWARE**

PARTIDA N°	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
126	<p>SOFTWARE DE EDICION DE IMÁGENES DIGITALES ADOBE PHOTOSHOP CS VERSION 8 SOFTWARE ESTÁNDAR DE EDICIÓN DE IMÁGENES DIGITALES PROFESIONAL, PROCESOS DE EDICIÓN, TRATAMIENTO Y GESTIÓN DE ARCHIVOS. ADOBE PHOTOSHOP CS VERSION 8, IDIOMA ESPAÑOL, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS</p>	PIEZA	1
127	<p>SOFTWARE DE CREACION Y ADMINISTRACION DE DOCUMENTOS PDF ADOBE ACROBAT PROFESIONAL VERSION 7 SOFTWARE PARA CREAR, CONTROLAR Y ENVIAR DOCUMENTOS PDF. COMBINACIÓN DE ARCHIVOS ELECTRÓNICOS O EN PAPEL. ADOBE ACROBAT PROFESIONAL VERSION 7, IDIOMA ESPAÑOL, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS.</p>	PIEZA	1
128	<p>ACTUALIZACIÓN DE SUITE DE DISEÑO ACTUALIZACIÓN DE MACROMEDIA STUDIO VESION MX A STUDIO VERSION 8 ACTUALIZACIÓN DE MACROMEDIA STUDIO VERSION MX A STUDIO VERSION 8, SUITE COMPLETA DE DISEÑO. INCLUYE: MACROMEDIA DREAMWEAVER MACROMEDIA FLASH PROFESSIONAL MACROMEDIA FIREWORKS MACROMEDIA FLASH PAPER 2 MACROMEDIA CONTRIBUTE IDIOMA ESPAÑOL, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS.</p>	PIEZA	1

**ANEXO TÉCNICO VI
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
AL PARQUE VEHICULAR**

RELACIÓN DE PARQUE VEHICULAR							
Nº	CANTIDAD	VEHÍCULO	MARCA	TIPO	MODELO	CILINDROS	TRANSMISIÓN
1	16	CAMIONETA	CHEVROLET	PICK UP	1997	6 EN LINEA	STANDAR
2	7	CAMIONETA	FORD	PICK UP	1999	6 EN "V"	STANDAR
3	3	CAMIONETA	FORD	PICK UP	1997	6 EN LINEA	STANDAR
4	6	CAMIONETA	DODGE	PICK UP	1997	6 EN "V"	STANDAR
5	5	CAMIONETA	DODGE	PICK UP	1996	6 EN "V"	STANDAR
6	5	AUTOMOVIL	NISSAN	TSURU SEDAN	1999	4-16 VALVULAS	STANDAR

ANEXO TÉCNICO VI

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
AL PARQUE VEHICULAR**

PARA EFECTOS DE COTIZACIÓN Y POSIBLE SERVICIO

PARTIDA 129: AFINACIÓN DE MOTOR, FRENOS EN GENERAL, LAVADO Y ENGRASADO PARA CAMIONETA 6 CILINDROS.	MARCA Y MODELO			
	CHEVROLET 1997	FORD 1997	FORD 1999	DODGE 1996 Y 1997
CONCEPTOS: AFINACIÓN DE MOTOR				
6 BUJIAS	X	X	X	X
FILTRO DE AIRE	X	X	X	X
FILTRO DE GASOLINA	X	X	X	X
FILTRO DE ACEITE	X	X	X	X
CABLES PARA BUJÍAS	X	X	X	X
TAPA DE DISTRIBUIDOR	X	X	X	X
ROTOR	X	X	X	X
GARRAFA DE ACEITE 5 LTS.	X	X	X	X
LIQUIDO PARA LAVAR CUERPO DE ACELERACIÓN	X	X	X	X
LIQUIDO PARA INYECTORES	X	X	X	X
DIAGNÓSTICO POR COMPUTADORA	X	X	X	X
SENSOR DE OXÍGENO	X	X	X	X
SENSOR TPS	X	X	X	X
SENSOR MAP	X	X	X	X
VÁLVULA IAT	X	X	X	X
MANO DE OBRA (INCLUYENDO LAVADO DE INYECTORES Y CUERPO DE ACELERACIÓN)	X	X	X	X
CONCEPTOS: FRENOS EN GENERAL	CHEVROLET 1997	FORD 1997	FORD 1999	DODGE 1996 Y 1997
RECTIFICACIÓN DE TAMBORES	X	X	X	X
RECTIFICACIÓN DE DISCOS	X	X	X	X
DOS CILINDROS DE RUEDAS TRASERAS	X	X	X	X
DOS REPUESTOS DE CALIPER	X	X	X	X
BIRLO DE RUEDA (PIEZA)	X	X	X	X
JUEGO DE BALATAS DELANTERAS	X	X	X	X
JUEGO DE BALATAS TRASERAS	X	X	X	X
CHICOTE DE FRENO DE MANO LADO IZQUIERDO	X	X	X	X
CHICOTE DE FRENO DE MANO LADO DERECHO	X	X	X	X
ENGRASAR BALEROS	X	X	X	X
DOS BALEROS DELANTEROS INTERIORES	X	X	X	X
DOS BALEROS DELANTEROS EXTERIORES	X	X	X	X
DOS BALEROS TRASEROS	X	X	X	X
DOS RETENES DELANTEROS	X	X	X	X
DOS RETENES TRASEROS	X	X	X	X

**ANEXO TÉCNICO VI
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
AL PARQUE VEHICULAR**

PARA EFECTOS DE COTIZACIÓN Y POSIBLE SERVICIO

CONCEPTOS: FRENOS EN GENERAL	CHEVROLET 1997	FORD 1997	FORD 1999	DODGE 1996 Y 1997
DOS TAMBORES	X	X	X	X
DOS DISCOS	X	X	X	X
REPUESTO DE RESORTES PARA BALATAS TRASERAS	X	X	X	X
CILINDRO MAESTRO	X	X	X	X
DOS MANGUERAS DE FRENOS DELANTEROS	X	X	X	X
MANO DE OBRA	X	X	X	X
CONCEPTOS: LAVADO Y ENGRASADO	CHEVROLET 1997	FORD 1997	FORD 1999	DODGE 1996 Y 1997
LAVADO DE VESTIDURAS	X	X	X	X
LAVAR MOTOR	X	X	X	X
LAVAR CARROCERIA	X	X	X	X
LAVAR CHASIS	X	X	X	X
ENGRASAR SUSPENSIÓN	X	X	X	X
ASPIRADO DE INTERIORES	X	X	X	X
CAMBIO DE ACEITE A DIFERENCIAL (INCLUYENDO ACEITE)	X	X	X	X
CAMBIO DE ACEITE A CAJA DE VELOCIDADES (INCLUYENDO ACEITE)	X	X	X	X

AFINACIÓN DE MOTOR, FRENOS EN GENERAL, LAVADO Y ENGRASADO PARA AUTOMOVIL DE 4 CILINDROS.	NISSAN TSURU 1999
CONCEPTOS: AFINACIÓN DE MOTOR	
4 BUJIAS	X
FILTRO DE AIRE	X
FILTRO DE GASOLINA	X
FILTRO DE ACEITE	X
CABLES PARA BUJÍAS	X
TAPA DE DISTRIBUIDOR	X
ROTOR	X
GARRAFA DE ACEITE 4 LTS.	X
LIQUIDO PARA LAVAR CUERPO DE ACELERACIÓN E INYECTORES	X
LIQUIDO PARA INYECTORES	X

**ANEXO TÉCNICO VI
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
AL PARQUE VEHICULAR**

PARA EFECTOS DE COTIZACIÓN Y POSIBLE SERVICIO

CONCEPTOS: FRENOS EN GENERAL	NISSAN TSURU	1999
MANO DE OBRA (INCLUYENDO LAVADO DE INYECTORES Y CUERPO DE ACCELERACIÓN)	X	
RECTIFICACIÓN DE TAMBORES (DOS)	X	
RECTIFICACIÓN DE DISCOS (DOS)	X	
BIRLO DE RUEDA (PIEZA)	X	
CILINDRO MAESTRO	X	
DOS CILINDROS DE RUEDAS TRASERAS	X	
DOS REPUESTOS DE CALIPER	X	
JUEGO DE BALATAS DELANTERAS	X	
JUEGO DE BALATAS TRASERAS	X	
ENGRASAR BALEROS	X	
DOS TAMBORES	X	
DOS DISCOS	X	
REPUESTO DE RESORTES TRASEROS	X	
DOS BALEROS (MAZA) TRASEROS	X	
MANO DE OBRA	X	
CONCEPTOS: LAVADO Y ENGRASADO	NISSAN TSURU 1999	
LAVADO DE VESTIDURAS	X	
LAVAR MOTOR	X	
LAVAR CARROCERIA	X	
LAVAR CHASIS	X	
ENGRASAR SUSPENSIÓN	X	
ASPIRADO DE INTERIORES	X	
CAMBIO DE ACEITE A CAJA DE VELOCIDADES (INCLUYENDO ACEITE)	X	

NOTA: ESTA PARTIDA COMPRENDE LOS 3 CONCEPTOS LOS CUALES DEBERÁN COTIZARSE EN SU TOTALIDAD.

**ANEXO TÉCNICO VI
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
AL PARQUE VEHICULAR**

PARA EFECTOS DE COTIZACIÓN Y POSIBLE SERVICIO

PARTIDA 130: CAMBIO DE CLUTCH A CAMIONETA PICK UP DE 6 CILINDROS	MARCA Y MODELO			
	CHEVROLET 1997	FORD 1997	FORD 1999	DODGE 1996 Y 1997
CONCEPTOS:				
DISCO, PLATO Y COLLARÍN (NUEVO)	X	X	X	X
CILINDRO DE CLUTCH COMPLETO	X	X	X	X
RECTIFICAR VOLANTA	X	X	X	X
MANO DE OBRA	X	X	X	X

CAMBIO DE CLUTCH PARA AUTOMOVIL DE 4 CILINDROS	NISSAN TSURU 1999			
	CONCEPTOS:			
DISCO, PLATO Y COLLARÍN (NUEVO)	X			
CHICOTE DE CLUTCH	X			
RECTIFICAR VOLANTA	X			
MANO DE OBRA	X			

**ANEXO TÉCNICO VI
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
AL PARQUE VEHICULAR**

PARA EFECTOS DE COTIZACIÓN Y POSIBLE SERVICIO

PARTIDA 131: REPARACIÓN DE SUSPENSIÓN A CAMIONETA PICK UP 6 CILINDROS.	MARCA Y MODELO			
	CHEVROLET 1997	FORD 1997	FORD 1999	DODGE 1996 Y 1997
CONCEPTOS:				
JUEGO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	X	X	X	X
JUEGO DE AMORTIGUADORES TRASEROS	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE AMORTIGUADORES TRASEROS	X	X	X	X
DOS ROTULAS SUPERIORES	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE ROTULAS SUPERIORES	X	X	X	X
DOS ROTULAS INFERIORES	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE ROTULAS INFERIORES	X	X	X	X
DOS TERMINALES INTERIORES	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE TERMINALES INTERIORES	X	X	X	X
DOS TERMINALES EXTERIORES	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE TERMINALES EXTERIORES	X	X	X	X
UN BRAZO AUXILIAR	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE BRAZO AUXILIAR	X	X	X	X
UN BRAZO PITMAN	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE BRAZO PITMAN	X	X	X	X
ALINEACIÓN	X	X	X	X
BALANCEO DE CUATRO LLANTAS	X	X	X	X
JUEGO DE GOMAS Y BUJES DE HORQUILLAS	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE GOMAS Y BUJES DE HORQUILLA	X	X	X	X
JUEGO DE GOMAS BARRA ESTABILIZADORA	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE GOMAS A BARRA ESTABILIZADORA	X	X	X	X

**ANEXO TÉCNICO VI
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
AL PARQUE VEHICULAR**

PARA EFECTOS DE COTIZACIÓN Y POSIBLE SERVICIO

REPARACIÓN DE SUSPENSIÓN A CAMIONETA PICK UP 6 CILINDROS.	CHEVROLET 1997	FORD 1997	FORD 1999	DODGE 1996 Y 1997
DOS COPLES DE TERMINAL DE DIRECCIÓN	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE DOS COPLES DE TERMINAL DE DIRECCIÓN	X	X	X	X
DOS TORNILLOS ESTABILIZADORES	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE DOS TORNILLOS ESTABILIZADORES	X	X	X	X
UNA BARRA LARGA	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE UNA BARRA LARGA	X	X	X	X
UNA BARRA CORTA	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE UNA BARRA CORTA	X	X	X	X
BUJES DE PLUMA	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE BUJES DE PLUMA	X	X	X	X
DOS RESORTES DELANTEROS	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE DOS RESORTES DELANTEROS	X	X	X	X
JUEGO DE GOMAS RADICALES	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE JUEGO DE GOMAS RADICALES	X	X	X	X
UNA BOMBA DE DIRECCIÓN	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE UNA BOMBA DE DIRECCIÓN	X	X	X	X
CAJA DE DIRECCIÓN (NUEVA)	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE CAJA DE DIRECCIÓN (NUEVA)	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR EMPACAR CAJA DE DIRECCIÓN	X	X	X	X
3 LITROS DE ACEITE PARA BOMBA DE DIRECCIÓN	X	X	X	X

**ANEXO TÉCNICO VI
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE
VEHICULAR**

PARA EFECTOS DE COTIZACIÓN Y POSIBLE SERVICIO

REPARACIÓN DE SUSPENSIÓN DE AUTOMOVIL 4 CILINDROS.	NISSAN TSURU 1999
CONCEPTOS:	
JUEGO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	X
JUEGO DE AMORTIGUADORES TRASEROS	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE AMORTIGUADORES TRASEROS	X
DOS ROTULAS INFERIORES	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE ROTULAS INFERIORES	X
DOS BALEROS HOMOCINÉTICOS	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE DOS BALEROS HOMOCINÉTICOS	X
DOS ESPIGAS LADO RUEDA	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE DOS ESPIGAS LADO RUEDA	X
DOS ESPIGAS LADO CAJA	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE DOS ESPIGAS LADO CAJA	X
CUATRO CUBREPOLVOS	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE CUATRO CUBREPOLVOS	X
DOS TORNILLOS ESTABILIZADORES (CACAHUATES)	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE DOS TORNILLOS ESTABILIZADORES (CACAHUATES)	X
DOS HORQUILLAS	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE DOS HORQUILLAS	X
DOS VARILLAS O BIELETAS	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE DOS VARILLAS O BIELETAS	X
DOS RESORTES DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE DOS RESORTES DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	X
DOS RESORTES DE AMORTIGUADORES TRASEROS	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE DOS RESORTES DE AMORTIGUADORES TRASEROS	X

ANEXO TÉCNICO VI
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE
VEHICULAR
PARA EFECTOS DE COTIZACIÓN Y POSIBLE SERVICIO

REPARACIÓN DE SUSPENSIÓN DE AUTOMOVIL 4 CILINDROS.	NISSAN TSURU 1999
CONCEPTOS:	
JUEGO DE GOMAS BARRA ESTABILIZADORA DELANTERAS	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE GOMAS BARRA ESTABILIZADORA DELANTERAS	X
JUEGO DE GOMAS BARRA ESTABILIZADORA TRASERAS	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE GOMAS BARRA ESTABILIZADORA TRASERAS	
DOS TERMINALES DE DIRECCIÓN	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE DOS TERMINALES DE DIRECCIÓN	X
DOS CUBRE POLVOS DE DIRECCIÓN	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE DOS CUBRE POLVOS DE DIRECCIÓN	X
DOS BUJES DE HORQUILLA DELANTERA	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE DOS BUJES DE HORQUILLA DELANTERA	X
DOS BUJES DE HORQUILLA TRASERA	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE DOS BUJES DE HORQUILLA TRASERA	X
DOS GOMAS DE CREMAYERA O DE CAJA DE DIRECCIÓN	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE DOS GOMAS DE CREMAYERA O DE CAJA DE DIRECCIÓN	X
REPUESTO DE CAJA DE DIRECCIÓN	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE REPUESTO DE CAJA DE DIRECCIÓN	X
CAJA DE DIRECCIÓN (NUEVA)	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE CAJA DE DIRECCIÓN (NUEVA)	X
MANO DE OBRA POR EMPACAR CAJA DE DIRECCIÓN	X
UNA BOMBA DE DIRECCIÓN	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE UNA BOMBA DE DIRECCIÓN	X
2 LITROS DE ACEITE PARA BOMBA DE DIRECCIÓN	X

**ANEXO TÉCNICO VI
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
AL PARQUE VEHICULAR**

PARA EFECTOS DE COTIZACIÓN Y POSIBLE SERVICIO

PARTIDA 132: AJUSTE DE MOTOR PARA CAMIONETA PICK UP 6 CILINDROS.	MARCA Y MODELO			
	CHEVROLET 1997	FORD 1997	FORD 1999	DODGE 1996 Y 1997
CONCEPTOS:				
AJUSTE GENERAL DE MOTOR (MANO DE OBRA)	X	X	X	X
JUEGO DE 12 BUSOS	X	X	X	X
JUEGO DE 12 VALVULAS	X	X	X	X
RECTIFICACIÓN DE MOTOR Y CIGÜEÑAL	X	X	X	X
JUEGO DE PISTONES	X	X	X	X
JUEGO DE ANILLOS	X	X	X	X
JUEGO DE METALES ARBOL DE LEVAS	X	X	X	X
JUEGO DE METALES BIELA	X	X	X	X
JUEGO DE METALES CENTRO	X	X	X	X
JUEGO DE ENGRANES	X	X	X	X
UN ARBOL DE LEVAS	X	X	X	X
KIT DE DISTRIBUCIÓN	X	X	X	X
SENSOR PARA ARBOL DE LEVAS	X	X	X	X
SENSOR DE TEMPERATURA	X	X	X	X
SENSOR DE CIGÜEÑAL	X	X	X	X
SENSOR DE DETONACIÓN	X	X	X	X
SENSOR DE VELOCIDAD	X	X	X	X
JUEGO DE JUNTAS PARA MOTOR	X	X	X	X
JUEGO DE TAPONES DE MONOBLOCK	X	X	X	X
UN BULBO DE PRESIÓN DE ACEITE	X	X	X	X
UNA BOMBA DE ACEITE	X	X	X	X
JUEGO DE CAMISAS	X	X	X	X
CARBUKLIN, PEGAMENTO Y SELLADOR	X	X	X	X
GARRAFA ACEITE MULTIGRADO 5 LITROS	X	X	X	X
SEIS BUJIAS	X	X	X	X
UN FILTRO DE ACEITE	X	X	X	X
UN FILTRO DE GASOLINA	X	X	X	X
UN FILTRO DE AIRE	X	X	X	X
UN TAPÓN DE RADIADOR	X	X	X	X
UN TERMOSTATO	X	X	X	X
UNA MANGUERA DE RADIADOR INFERIOR	X	X	X	X
UNA MANGUERA DE RADIADOR SUPERIOR	X	X	X	X

**ANEXO TÉCNICO VI
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
AL PARQUE VEHICULAR**

PARA EFECTOS COTIZACIÓN Y POSIBLE SERVICIO

AJUSTE DE MOTOR PARA CAMIONETA PICK UP 6 CILINDROS.	CHEVROLET 1997	FORD 1997	FORD 1999	DODGE 1996 Y 1997
GARRAFA DE ANTICONGELANTE PARA RADIADOR	X	X	X	X
UNA BOMBA DE AGUA	X	X	X	X
DOS SOPORTES DE MOTOR	X	X	X	X
UNA BANDA DE ALTERNADOR	X	X	X	X
UN SOPORTE DE CAJA DE VELOCIDADES	X	X	X	X
SONDEAR RADIADOR	X	X	X	X

AJUSTE DE MOTOR PARA AUTOMOVIL 4 CILINDROS.	NISSAN TSURU 1999
CONCEPTOS:	
AJUSTE GENERAL DE MOTOR (MANO DE OBRA)	X
JUEGO DE 16 BUSOS	X
JUEGO DE 16 VALVULAS	X
RECTIFICACIÓN DE MOTOR Y CIGÜEÑAL	X
JUEGO DE PISTONES	X
JUEGO DE ANILLOS	X
JUEGO DE METALES ARBOL DE LEVAS	X
JUEGO DE METALES BIELA	X
JUEGO DE METALES CENTRO	X
JUEGO DE ENGRANES	X
UN ARBOL DE LEVAS	X
KIT DE DISTRIBUCIÓN	X
SENSOR PARA ARBOL DE LEVAS	X
SENSOR DE TEMPERATURA	X
SENSOR DE CIGÜEÑAL	X
SENSOR DE DETONACIÓN	X
SENSOR DE VELOCIDAD	X
JUEGO DE JUNTAS PARA MOTOR	X
JUEGO DE TAPONES DE MONOBLOCK	X
UN BULBO DE PRESIÓN DE ACEITE	X

**ANEXO TÉCNICO VI
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
AL PARQUE VEHICULAR**

PARA EFECTOS DE COTIZACIÓN Y POSIBLE SERVICIO

AJUSTE DE MOTOR PARA AUTOMOVIL 4 CILINDROS.	NISSAN TSURU 1999
UNA BOMBA DE ACEITE	X
CARBUKLIN, PEGAMENTO Y SELLADOR	X
4 LITROS DE ACEITE MULTIGRADO	X
CUATRO BUJIAS	X
UN FILTRO DE ACEITE	X
UN FILTRO DE GASOLINA	X
UN FILTRO DE AIRE	X
UN TAPÓN DE RADIADOR	X
UN TERMOSTATO	X
UNA MANGUERA DE RADIADOR INFERIOR	X
UNA MANGUERA DE RADIADOR SUPERIOR	X
ANTICONGELANTE PARA RADIADOR	X
UNA BOMBA DE AGUA	X
DOS SOPORTES DE MOTOR	X
UNA BANDA DE ALTERNADOR	X
UN SOPORTE DE CAJA DE VELOCIDADES	X
CAMBIO DE RADIADOR	X

**ANEXO TÉCNICO VI
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
AL PARQUE VEHICULAR**

PARA EFECTOS DE COTIZACIÓN Y POSIBLE SERVICIO

PARTIDA 133: REPARACIÓN DE DIFERENCIAL PARA CAMIONETA PICK UP 6 CILINDROS.	MARCA Y MODELO			
	CHEVROLET 1997	FORD 1997	FORD 1999	DODGE 1996 Y 1997
CONCEPTOS:				
UNA CAJA DEL DIFERENCIAL	X	X	X	X
PERNO Y LAINAS	X	X	X	X
JUEGO DE PLANETARIOS	X	X	X	X
DOS CRUCETAS	X	X	X	X
CORONA Y PIÑÓN DE DIFERENCIAL	X	X	X	X
JUEGO DE SATELITES	X	X	X	X
UN YUGO DE DIFERENCIAL	X	X	X	X
RETEN DE DIFERENCIAL	X	X	X	X
UNA JUNTA DE DIFERENCIAL	X	X	X	X
DOS BALEROS DEL PORTA SATELITES	X	X	X	X
DOS BALEROS DE PIÑÓN	X	X	X	X
DOS BALEROS PARA CORONA	X	X	X	X
3 LITROS DE ACEITE PARA DIFERENCIAL	X	X	X	X
UN ADITIVO PARA DIFERENCIAL	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR REPARACIÓN DE DIFERENCIAL	X	X	X	X

**ANEXO TÉCNICO VI
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
AL PARQUE VEHICULAR**

PARA EFECTOS DE COTIZACIÓN Y POSIBLE SERVICIO

PARTIDA 134: PARTES DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA CAMIONETA PICK UP 6 CILINDROS.	MARCA Y MODELO			
	CHEVROLET 1997	FORD 1997	FORD 1999	DODGE 1996 Y 1997
CONCEPTOS:				
ELEVADOR MANUAL DE PUERTA	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE ELEVADOR DE PUERTA	X	X	X	X
UNA BOBINA	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE BOBINA	X	X	X	X
UNA BATERÍA	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE BATERÍA	X	X	X	X
UNA BOMBA DE GASOLINA	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE BOMBA DE GASOLINA	X	X	X	X
SENSOR PARA BOMBA DE GASOLINA	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE SENSOR DE BOMBA DE GASOLINA	X	X	X	X
UNA PASTILLA DE ENCENDIDO	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE PASTILLA DE ENCENDIDO	X	X	X	X
UN MODULO DE ENCENDIDO	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE MÓDULO DE ENCENDIDO	X	X	X	X
RELEVADORES DE ENCENDIDO (PIEZA)	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE RELEVADORES DE ENCENDIDO (PIEZA)	X	X	X	X
UNA COMPUTADORA	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE UNA COMPUTADORA	X	X	X	X
UNIDAD DE LUZ (PIEZA)	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE UNIDAD DE LUZ (PIEZA)	X	X	X	X
JUEGO DE PLUMAS PARA LIMPIADORES	X	X	X	X
JUEGO DE BRAZOS PARA LIMPIADORES	X	X	X	X
UN MOTOR DE LIMPIADORES	X	X	X	X

**ANEXO TÉCNICO VI
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
AL PARQUE VEHICULAR**

PARA EFECTOS DE COTIZACIÓN Y POSIBLE SERVICIO

PARTES DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA AUTOMOVIL 4 CILINDROS.	MARCA Y MODELO
CONCEPTOS:	NISSAN TSURU 1999
ELEVADOR MANUAL PUERTA	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE ELEVADOR MANUAL DE PUERTA	X
UNA BOBINA	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE UNA BOBINA	X
UNA BATERÍA	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE UNA BATERÍA	X
UNA BOMBA DE GASOLINA	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE UNA BOMBA DE GASOLINA	X
UNA PASTILLA DE ENCENDIDO	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE UNA PASTILLA DE ENCENDIDO	X
UN MODULO DE ENCENDIDO	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE UN MÓDULO DE ENCENDIDO	X
RELEVADORES DE ENCENDIDO (PIEZA)	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE RELEVADORES DE ENCENDIDO	X
UNA COMPUTADORA	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE UNA COMPUTADORA	X
UNIDAD DE LUZ (PIEZA)	X
MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE UNA UNIDAD DE LUZ	X
JUEGO DE PLUMAS PARA LIMPIADORES	X
JUEGO DE BRAZOS PARA LIMPIADORES	X
UN MOTOR DE LIMPIADORES	X

**ANEXO TÉCNICO VI
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
AL PARQUE VEHICULAR**

PARA EFECTOS DE COTIZACIÓN Y POSIBLE SERVICIO

PARTIDA 135: REPARACIÓN DE MARCHA PARA CAMIONETA PICK UP 6 CILINDROS Y AUTOMOVIL 4 CILINDROS.	MARCA Y MODELO				
	CHEVROLET 1997	FORD 1997	FORD 1999	DODGE 1996 Y 1997	NISSAN TSURU 1999
CONCEPTOS:					
MANO DE OBRA POR REPARACIÓN DE MARCHA:	X	X	X	X	X
CARBONES	X	X	X	X	X
ARMADURA	X	X	X	X	X
PIÑON	X	X	X	X	X
BENDIX	X	X	X	X	X
BUJES	X	X	X	X	X
SOLENOIDE O AUTOMATICO	X	X	X	X	X

**ANEXO TÉCNICO VI
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
AL PARQUE VEHICULAR**

PARA EFECTOS DE COTIZACIÓN Y POSIBLE SERVICIO

PARTIDA 136: REPARACIÓN DE ALTERNADOR PARA CAMIONETA PICK UP 6 CILINDROS Y AUTOMOVIL 4 CILINDROS.	MARCA Y MODELO				
	CHEVROLET 1997	FORD 1997	FORD 1999	DODGE 1996 Y 1997	NISSAN TSURU 1999
CONCEPTOS:					
MANO DE OBRA POR REPARACIÓN DE ALTERNADOR:	X	X	X	X	X
ESTATOR	X	X	X	X	X
CARBONES	X	X	X	X	X
BALEROS	X	X	X	X	X
ARMADURA	X	X	X	X	X
REGULADOR	X	X	X	X	X
DIODOS	X	X	X	X	X
BANDA	X	X	X	X	X

**ANEXO TÉCNICO VI
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
AL PARQUE VEHICULAR**

PARA EFECTOS DE COTIZACIÓN Y POSIBLE SERVICIO

PARTIDA 137: REPARACIÓN Y/O CAMBIO DE MOFLE O ESCAPE PARA CAMIONETA DE 6 CILINDROS Y AUTOMOVIL DE 4 CILINDROS.	MARCA Y MODELO				
	CHEVROLET 1997	FORD 1997	FORD 1999	DODGE 1996 Y 1997	NISSAN TSURU 1999
CONCEPTOS:					
SILENCIADOR	X	X	X	X	X
CATALIZADOR	X	X	X	X	X
TUBO DE MULTIPLE DE ESCAPE	X	X	X	X	X
JUNTA DE MULTIPLE	X	X	X	X	X
SOPORTE DE TUBO DE ESCAPE	X	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR SOLDADURA DE ESCAPE O MOFLE	X	X	X	X	X
MANO DE OBRA POR CAMBIO DE MOFLE O ESCAPE	X	X	X	X	X

ANEXO N° 1
(FORMATO)

**C. JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE LA CONTRALORÍA GENERAL**

_____(nombre) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta concerniente a la Licitación Pública Estatal N° LPE-GEV/30/001/06, relativa a la adquisición de Materiales y Útiles de Oficina, Suministro para Bienes Informáticos (consumibles de cómputo), Material de Limpieza, Neumáticos, Licencias de Software y Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular, en nombre y representación de: (persona física o moral).

N°. de licitación:

Registro Federal de Contribuyentes:		
Domicilio:		
Calle y número:		
Colonia:	Delegación o Municipio:	
Código Postal:	Entidad federativa:	
Teléfonos:	Fax:	
Correo electrónico:		
N°. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:		Fecha:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:		
Relación de accionistas:		
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre (s):
Descripción del objeto social:		
Reformas al acta constitutiva:		

Nombre del apoderado o representante legal que suscribirá el contrato en caso de que la empresa resulte ganadora:	
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:	
Escritura pública número:	Fecha:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:	

(Lugar y fecha)
Protesto lo necesario

(firma)

Nota: El presente formato podrá ser reproducido en papel membretado por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado.

ANEXO N° 2

C. JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA CONTRALORIA GENERAL P R E S E N T E.

En relación a la Licitación Pública Estatal No. LPE-GEV/30/001/06, relativa a la adquisición de “Materiales y Útiles de Oficina, Suministro para Bienes Informáticos (consumibles de cómputo), Material de Limpieza, Neumáticos, Licencias de Software y Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular” y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi calidad de representante legal de la empresa _____ manifiesto a usted **bajo protesta de decir verdad**, que conozco las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave y que mi representada no se encuentra en los supuestos que establece el artículo 45 del referido ordenamiento legal, por lo que no se encuentra impedida para presentar proposiciones o celebrar contratos con la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL

Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

A N E X O N º 3

**C.P. CARLOS AGUIRRE MORALES
TESORERO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ.
P R E S E N T E .**

Por este conducto le manifiesto a Usted mi consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la Licitación Pública Estatal No. LPE-GEV/30/001/06, relativa a la adquisición de "Materiales y Útiles de Oficina, Suministro para Bienes Informáticos (consumibles de cómputo), Material de Limpieza, Neumáticos, Licencias de Software y Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular", se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de tranferencias bancarias de conformidad a los datos siguientes:

**NOMBRE DEL TITULAR
DE LA
CUENTA:**_____

BANCO:_____

Nº DE CUENTA: (DIECIOCHO DÍGITOS)_____

SUCURSAL:_____

POBLACIÓN:_____

NOM. DE LA PERSONA QUE AUTORIZA: A)_____

PUESTO O CARGO EN LA EMPRESA:_____

FECHA DE AUTORIZACIÓN:_____

FIRMA

(A) DEBERA TENER FIRMA AUTORIZADA EN LA CUENTA DE REFERENCIA
(B) FAVOR DE ENVIAR LOS DATOS EN HOJA MEMBRETADA

ANEXO Nº 4

TEXTO QUE DEBERÁ(N) PRESENTAR EL(OS) PROVEEDOR(ES QUE EXCEPTUA(N) DE PRESENTAR PÓLIZA DE GARANTÍA, CUYO MONTO ADJUDICADO NO REBASE LOS \$51,994.35, EQUIVALENTE A LOS 1,135 SALARIOS MÍNIMOS GENERAL VIGENTES EN LA CAPITAL DEL ESTADO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, SOLICITADA PARA CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE-GEV/30/001/06

CARTA GARANTÍA

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave y en virtud de haber obtenido la adjudicación de la(s) partida(s) Nos. _____, sumado un importe de \$ (número y letra), sin considerar el impuesto al valor agregado, referente a la Licitación Pública Estatal N° LPE-GEV/30/001/06, de la cual fue notificado el fallo el día/mes/año, (el nombre del proveedor), se compromete ante la Contraloría General, a dar cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones y características estipuladas en las Bases del concurso y en los pedidos Nos. _____, de fecha _____, en relación a la adquisición de _____, los cuales serán entregados en su totalidad, conforme al anexo adjunto y notificación por escrito de la convocante, de igual forma el proveedor, responderá por los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir, en los términos señalados en el pedido respectivo y en el Código Civil del Estado de Veracruz, de referencia durante doce meses o como se especifique en el pedido respectivo, contados a partir de la fecha en que sean recibidos por la Contraloría General.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL

Este formato deberá ser presentado en papel membretado de proveedor adjudicado y posterior a la confirmación de la notificación de fallo y pedido respectivo.